



RECYCLIA VALORA LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA POR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO DE SÁNCHEZ

Madrid, 20 de junio de 2018.- Recyclia valora la sensibilidad del nuevo Gobierno de Pedro Sánchez con el medio ambiente, materializado en la creación de la cartera de Transición Ecológica, y cree muy acertada la designación de Teresa Ribera como responsable de este ministerio, dado su perfil y trayectoria profesional. En este sentido, Recyclia brinda todo su apoyo y colaboración en esta nueva etapa para defender y desarrollar los retos de nuestro país en materia de sostenibilidad medioambiental.

Según Luis Pérez Bermejo, presidente de Recyclia, *“consideramos un acierto la creación de un ministerio específico y el nombramiento de Ribera para mantener a nuestro país en la vanguardia del desarrollo de la denominada economía circular, más aún ante la próxima publicación del texto definitivo de la Estrategia Española de Economía Circular y su impulso a través del Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea”*.

Asimismo, la entidad valora la colaboración de Ribera con los sistemas colectivos de gestión de residuos durante sus años como secretaria de Estado de Medio Ambiente. Según Recyclia, ello ha permitido no sólo una mejora continua de estos sistemas, sino también su optimización mediante la innovación y el desarrollo de una importante labor de sensibilización social.

En este sentido, Recyclia confía que la nueva cartera mantenga esta sensibilidad hacia el reciclaje de los residuos electrónicos y pilas al ser esta actividad un pilar de la economía circular en el actual momento de eclosión tecnológica, junto a la reducción y la reutilización.

Sobre Recyclia

Recyclia es la entidad que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofimática, Ecoasimelec y Ecolum que centra su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado más de 180.000 toneladas de RAEE desde 2001 y 20.000 toneladas de pilas y baterías usadas desde 2008, cuando entró en vigor la obligación legal de recoger y reciclar estos dispositivos, datos todos ellos ofrecidos por la propia organización. Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

Para más información:



Eugenio Sanz / eugenio@bdicomunica.com

Raquel López / raquel@bdicomunica.com

Tel.: 91 360 46 10